

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **012**

Fecha Estado: 23/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120170056000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	DISTRIBUIDORA PASTEUR S.A	Auto que acepta renuncia poder	22/02/2024		
05001310301120170056100	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	COOPERATIVA COLANTA LTDA	Auto que acepta renuncia poder	22/02/2024		
05001310301120180000400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A. -SOFASA SA.	Auto que acepta renuncia poder	22/02/2024		
05001310301120180036000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIAS S.A.S	Auto que acepta renuncia poder	22/02/2024		
05001310301120180045000	Divisorios	JHON JAIRO GARCIA GIRALDO	HENRY ALBERTO MADRID MONTOYA	Auto corre traslado A la parte demandada del avalúo presentado por el término de 10 días	22/02/2024		
05001310301120200016300	Verbal	JOHNNY DE JESUS CUERVO LONDOÑO	CONDUCCIONES AMERICA SA.	Auto termina proceso por transacción	22/02/2024		
05001310301120200029800	Verbal	LUCELLY CANO RODRIGUEZ	LA PALMA ARGENTINA Y CIA S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior	22/02/2024		
05001310301120210041100	Verbal	COOPERATIVA DE CONSUMO Y MERCADEO DE ANTIOQUIA	GLORIA ELENA FERNANDEZ LAVERDE	Auto cumplase lo resuelto por el superior	22/02/2024		
05001310301120220015100	Verbal	GEORGES RENE NARC GAUTHEY	MARIA DORIS HURTADO MUÑOZ	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso	22/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120220023800	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORAXON SAS	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA S.A. PROMEDAN S.A.	Auto pone en conocimiento Toma nota de embargo de remanentes	22/02/2024		
05001310301120220043100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GALAFRUT S.A.S.	Auto requiere A la sociedad Fondo Nacional de Grantías S.A. con el fin de que se sirva aportar la nota de vigencia actualizada de poder otorgado por parte del Banco de Bogotá S.A.	22/02/2024		
05001310301120230014000	Verbal	ALA PEPA S.A.S.	COMUNICACIONES MIA GUIRAL S.A.S.	Auto resuelve sustitución poder	22/02/2024		
05001310301120230015700	Divisorios	JOSE RODRIGO JIMENEZ BETANCUR	GERMAN ALONSO JIMENEZ BETANCUR	Auto admite demanda Se repone auto de fecha 23 de octubre de 2023	22/02/2024		
05001310301120230027300	Verbal	JOHAN MORENO GARCIA	MARIA AMPARO RESTREPO RUIZ	Auto requiere So pena de aplicar terminación por desistimiento tácito, niega medidas	22/02/2024		
05001310301120230032700	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	MARCO AURELIO GUARDIA CASTRO	Auto admite sustitución demanda	22/02/2024		
05001310301120230036000	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	CAROLINA RAMIREZ MONTOYA	GUSTAVO RAMIREZ MONTOYA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Y reconoce personería	22/02/2024		
05001310301120230036300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	INVERSIONES BARAKAH S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Respuestas de Bancolombia y el Banco Davivienda	22/02/2024		
05001310301120230041600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	LUZ NAIR HERNANDEZ OSPINA	Auto decreta medida cautelar	22/02/2024		
05001310301120230042200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AGROPECUARIA BOSQUE NATURAL SAS	Auto ordena emplazar Y se agrega respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	22/02/2024		
05001310301120230043000	Verbal	CARLOS MARIO GAVIRIA GUTIERREZ	EURO GNV S.A.	Auto inadmite demanda	22/02/2024		
05001310301120230046500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ MARINA FORONDA RODRIGUEZ	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta de Bancolombia S.A.	22/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120230046900	Verbal	LARITA MARGARET DANIELS	JAMES EDWAR HOWLAND	Auto inadmite demanda	22/02/2024		
05001310301120230047300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES MUÑOZ ARDILA	Auto ordena incorporar al expediente Respuestas del Banco de Bogotá, Banco Falabella, Banco Itaú y Banco Caja Social	22/02/2024		
05001310301120230048900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta del Juzgado 33 Civil Municipal y Juzgado 6 Civil del Cto de Medellín	22/02/2024		
05001310301120230049700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE JULIAN CASTAÑEDA CEBALLOS	Auto pone en conocimiento Respuesta de TransUnión	22/02/2024		
05001310301120230050100	Verbal	JHULIANA OROZCO VALENCIA	CATALINA SALAZAR SANIN	Auto inadmite demanda	22/02/2024		
05001310301120230050700	Abreviado	HACER Y SERVIR S.A.S.	JUAN MANUEL GOMEZ GRISALES	Auto rechaza demanda No subsana	22/02/2024		
05001310301120240000400	Verbal	JORGE IVAN ESPINOSA AYALA	CARLOS ARTURO CARDONA	Auto inadmite demanda	22/02/2024		
05001310301120240000600	Verbal	LAURA MARIA GIL GRONDONA	CARLOS EDUARDO GIL MONTOYA	Auto inadmite demanda	22/02/2024		
05001310301120240001700	Acción Popular	NATALIA BEDOYA BETANCUR	DROGAS CALDAS	Auto inadmite demanda	22/02/2024		
05001310301120240004100	Ejecutivo Singular	JOSE HENRY PERDOMO CLAROS	ELKIN DARIO GIRALDO HOYOS	Auto rechaza demanda Por competencia factor cuantía, en consecuencia se ordena remitir la presente demanda a los Jueces Civiles Municipales de la ciudad	22/02/2024		
05001310301120240005200	Ejecutivo Singular	BLACK SOUND LIVE PRODUCCIONES S.A.S.	DANCE WITH US S.A.S.	Auto rechaza demanda Por competencia territorial, en consecuencia se ordena remitir la presente demanda a los Jueces Civiles del Cto de Bogota D.C.	22/02/2024		
05001310301120240006300	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ACOSTA ANAYA	NAVIA CECILIA HOYOS VERGARA	Auto Ordena Remitir A la Oficina Judicial de Reparto para los Juzgados Civiles Municipales de Medellín, para que acate la orden del señor Juez 47 Civil Municipal de Bogotá	22/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120240006400	Verbal	PABLO SANTIAGO RIVADENEIRA PAZ	CEMEX COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda	22/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN PABLO GUZMÁN VÁSQUEZ
SECRETARIO (A)